

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 067 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 054

Fecha: 16/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 067 2020 00209	Ejecutivo Singular	EUGENIO SUAREZ SANDOVAL Y CIA LTDA	ALFONSO DAVID ACOSTA RIVAS	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023	
11001 40 03 067 2021 01447	Abreviado	NELSON GERMAN PEREZ PEREZ	MICHELLE TORRES ORJUELA	Sentencia de Primera Instancia	15/06/2023	
11001 40 03 067 2022 00062	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A	GEHOVELL ADRIANA MERENTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/06/2023	
11001 40 03 067 2022 00062	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A	GEHOVELL ADRIANA MERENTES	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023	
11001 40 03 067 2023 00322	Ejecutivo Singular	FABIOLA TOSCÓN DE SANZ	SOCIEDAD COMERCIAL FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A.	Auto inadmite demanda	15/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHOJAN PULIDO BONILLA
SECRETARIO